

ATT. DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA ULPGC

Estimados y estimadas Consejeros y Consejeras:

Siguiendo indicaciones del Rector, se traslada a los miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la necesidad, por razones de urgencia y como consecuencia de las medidas de prevención y contención adoptadas por la ULPGC para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID- 19, en consonancia con la normativa establecida por el Real Decreto- ley 21/ 2020, de 9 de junio, de adoptar por medios telemáticos los acuerdos pertinentes sobre los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de la Normativa de desarrollo de las especificidades de los Trabajos de Fin de Título de la Escuela de Ingeniería Informática.
- 2. Aprobación, si procede, de propuestas de Títulos Propios y Certificaciones de Programas Formativos.
- Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento regulador de los procedimientos para la reincorporación a los mismos estudios y de traslado de expediente para continuar estudios universitarios oficiales de la ULPGC.
- 4. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo del Consejo de Gobierno en relación con la modificación de la RPT del PDI.

En virtud de lo dispuesto en el art. 17.1 de la Ley 40/ 2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en la Disposición Adicional del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno de la ULPGC, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC el día 11 de julio de 2002, modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de julio de 2017, se le convoca para que, ANTES DE LAS 12:00 HORAS (HORA OFICIAL DE CANARIAS) DEL PRÓXIMO MARTES, DÍA 14 DE JULIO DE 2020, comunique a esta Secretaría General, por este mismo medio, su postura (AFIRMATIVA, NEGATIVA o ABSTENCIÓN), sobre cada uno de los puntos (1., 2., 3. y 4.) descritos anteriormente.

La documentación relativa a los puntos sometidos a su consideración está a su disposición en el espacio Sharepoint del Consejo de Gobierno, así como en la sede de la Secretaría General. Si necesita cualquier otra aclaración, le ruego contacte con esta Secretaría General.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL

SRAS. Y SRES. REPRESENTANTES EN CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

